proyectos sobre la magistratura PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES. Contentario do coscella ago-

AÑO XX.

Política, Ciencias, Literatura, Instruccion pública, § Artes, Administracion y noticias de actualidad.

when haceria varias, veces ha just appropriate almost north

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la ? correspondencia.

BADAJOZ 24 DE FEBRERO DE 1883.

410T of noil

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

La Crónica se publica seis veces al mes.

of the little court and the

nev la frequierda d'haistica, vo-

cando el sabado a los animistoria-

his day components Comission det

Sendaged and proyecto do ley

nel lurado, despues de haberles

promitide que les ayudutines se-

mix to another to administration of the

-now us if a more alle by a party of the

Broker Gosol-equireor la pa LA CRÓNICA.

Liverornice

istoural division la musch

ad North of the Child of Carment I

LOWER RECOGNISHED AND ALVERY

Las cuestion del juramento va å ser debatida muy en breve por la Cámara popular, segun las últimas noticias recibidas de Madrid. The same that the Re

La minoria republicana combatirà energicamente el dictamen de la comision; pero conocida la actitud del Sr. Sagasta, en este asunto, es indudable que la fórmula que la Comision propone, —idéntica á la que aprobó el Senado-será aceptada por el Congreso. Es decir, que los católicos jurarán como antes, y los que no lo sean prometeran por su honor ser fieles à las instituciones. Mas allà de esto no quieren ir los fusionistas à pesar de sus alardes de liberalismo. Verdad es que si D. Praxedes hubiera tratado de cumplir las promesas que in illo tempore hicieron algunos de los mas caracterizados constitucionales, habria tenido que renir una gran batalla con el general Martinez Campos y esto precisamente es lo que rehuye el antiguo director de La Iberia.

Como D. Arsenio es tan caprichóso, ha pretendido aumentar el presupuesto de la Guerra, en el ejercicio de 1883-84. Ya se vé, nos cuesta tan poco sostener un numeroso ejército y el país se halla tan abundante de recursos, que es natural, y à nadie, por tanto, debe causar estrañeza, que el héroe de Sagunto haya formulado semejante pretension.

Pero segun dicen los periódieos de Madrid, el ministro de Hacienda parece increible! ha declarado formalmente que se opone à el aumento que desea el general Martinez Campos. Con este motivo diz que hubo agrias contestaciones entre ambos ministros y que Sagasta se vió en la necesidad de intervenir para que las cosas no fueran más adelante.

Ignoramos sison completamente exactas estas noticias; pero en caso afirmativo suponemos que el país censurará al Sr. Pelayo Cuesta por su proceder. Si el general Mertinez Campos quiere que el presupuesto de la guerra, que solo importa hoy algunos cientos de milloues ascienda á mayor suma en el próximo ejercicio ¿por que no ha de complacersele? ¿No es España un pais muy rico? ¿Pues qué importa que lo que habia de gastarse en instruccion pública,

v. g., se dedique á otras cosas más importantes?

celles det libre personsitue.

of v sherower stancel at A Cuando el inolvidable Sr. Camacho, presentó, á fines de 1881, un proyecto reformando el impuesto de consumos, toda la prensı liberal atacó aquél proyecto, por considerar injustas sus disposiciones. Sin embargo, este llegó á ser ley, y muchos municipios se vieron obligados à presentar su dimision, convencidos de que no era posible realizar los cupos que se les señalaban.

El mismo Sr. Camacho se persuadió, al fin, de que su obra era muy mala y presentó otro proyecto modificando el anterior; pero ese nuevo trabajo no fué bien recibido por los pueblos, á causa de que sus disposiciones tampoco eran justas ni equitativas. Asi ha debido comprenderlo el actual ministro de Hacienda, toda vez que ha leido en las Córtes un proyecto de reforma, cuyas bases trascribimos à continuacion.

«Primera. Subsistirán los tipos medios de consumo de especies, asignados en la ley anterior, à las poblaciones no capitales de provincia y los tres puertos asimilados, hecha excepcion del de vinos, que se reducirá a 60 litros (antes eran 75), eliminando de dichas especies el consumo de vinagre, cerveza, sidra y chacoli.

Segunda. La distribucion total del cupo de especies de todos los pueblos, parece que se hace más equitativa y desaparece la exencion de las provincias de Galicia, Astúrias y Canarias. Para ello se faculta à la Administracion à fin de que pueda elevar ó reducir el tipo medio de consumo por habitante dentro de un tipo máximo de 70 por 100 (antes era el 40 por 100.) account sol addictions T

Tercera. Los delegados de Hacienda establecerán entre los pueblos seis categorias con relacion à la importancia del consumo. Contra esta clasificacion podrán entablar recurso de alzada ante el ministro de Hacienda en el plazo de quince dias, becessors le samos

Cuarta. Con presencia de esta clasificación y de los tipos medios que resulten en cada provincia el consumo individual de las especies, aumentaran aquellos tipos medios hasta un maximo de 20 por 100 en los pueblos de primera categoria, de 10 en la segunda y de 5 en la tercera.

A la cuarta se le compensará el término medio de consumo. A la quinta se disminuirà en un 5 por 100. Y el resto de las especies, distribuido entre los habitantes de los pueblos de la sexta, con deduccion de la cuarta parte, dará el tér-

extrangera es expresa en estes mino medio de consumo de cada especie que le corresponde.

Las reformas nigentes con los

mescon las connections de ferro-

miles para resolver las rapstios

Quinta. La base depoblacion de los pueblos no capitales y puertos asimilados se fijará en toda Espana por el número de habitantes que formen la poblacion agrupada de su capitalidad.

Las bases sexta y séptima del proyecto se refieren al cumplimiento de las disposiciones vigentes, no derogadas.»

De suerte, que en un asunto de tanta importancia como el de consumos, los hacendistas de la fusion han formulado tres proyectos distintos en poco mas de un año. Este solo dato basta para que se comprenda la fijeza de critecion que en una cuestion que tanto interesa al pais tienen los fusionistas.

Ecos politicos.

La Asamblea democrático-progresista, despues de celebrar algunas sesiones, procedió al nombramiento de la nueva Junta directivadel partido, la cual ha quedado constituída en esta forma:

Presidentes honorarios señores Ruiz Zorrilla y Salmeron; presidente efectivo, señor Figuerola; vice-presidentes, señores Palanca, Chao, Montemar y Llano y Persi; vocales, señores Azcarate, La Hoz, Muro, Sicilia, Rozas, Monfort y Gil Sanz; secretarios, señores Moran, Chamorro, Ginard y Calderon.

La Asamblea ha acordado la coalicion con los partidos afines y dar representacion en los comités á los Concejales, Diputados provinciales y representantes en Cortes de nuestro partido.

Acerca de la reunion de la Asamblea y de los acuerdos tomados dice La Tribuna:

«La sola constitucion de la Asamblea, en medio de las circunstancias actuales, era un acto de importante significacion, pues envolvia la protesta del partido contra las debilidades de los que salidos de su seno, han ido recientemente á engrosar las filas contrarias.

Pero ha esto ha venido á agregarse la actitud toda de la agrupacion, reflejada de manera evidente en los debates de la Asamblea. Orden, compostura, afinidad de pensamiento, entusiasmo por la causa republicana, sentido politico y grandisimo deseo de concordia y alianza entre los republicanos; tal ha sido la nota dominante en el seno de esa reunion magna de los demócratas-progresistas de España.

Con tal fuerza se han impuesto

las necesidades de los tiempos, que en vano algunas voces elocuentes han tratado de arrastrar á la Asamblea por el camino de los esclusivismos, que pueden á veces revelar ciega energia, pero que en el caso presente denotaban el más absoluto desconocimiento de las realidades. El aislamiento en que han quedado, la cortés pero resuelta negativa que han encontrado, ha venido á patentizar una vez más que no pasan inúttlmente para los partidos, las pruebas y las visicitudes, y que la experiencia, al fin, dá á todos lecciones que se van aprovechan-

do. Tombela chantil El partido democrata-progresista ha mantenido las declaraciones de Abril de 1880, y ha hecho bien. Por lo mismo que un corto número de los que contribuyeron á su redaccion han abandonado su puesto de combate, hay que hacer repetir à los que quedan agrupados al pié de la bandera el juramento de fidelidad.

Ha resuelto contribuir por todos los medios á la coalicion de los elementos republicanos sin la imprudente restriccion que limitaba la coalicion á los partidos organizados, dejando así fuera de ella muchas importantes personalidades, y á la mayoría de los Diputados republicanos que en el Parlamento defienden la coalicion, que han patrocinado la idea; y que con su ejemplo en las Cortes han demostrado que era posible, cuerda y utilisima, la inteligencia de los demócratas. Al obrar asi, ha hecho bien la Asamblea democrático-progresista.»

- La coalicion que nosotros venimos defendiendo desde mucho tiempo há, es deseguro la que puede facilitar el triunfo de nuestros ideales. Por eso no podemos explicarnos satisfactoriamente que haya quien llamándose republicano no quiera aceptarla.

Asegura un periódico que el senor Romero Giron está haciendo obispos.

Se conoce que quiere hacer méritos para que la Iglesia celebre con gran pompa magnificos funerales á su honra política.

El Siglo del general no acierta á esplicarse por qué no jura y toma asiento en la Camara el senor Montero Rios.

Pues se explica muy bien. Porque desde aquel momento dejaria la prensa de ocuparse de su persona, toda vez que el único asunto que le da alguna importancia estaria resuelto.

No hay otra razon paraque persista ed su aptitud, despues de sus últimas declaraciones, eldiputado Maruso. The condition of

ist armala (oning the lace) enalesquate ververe.

Los canovistas hanse empeñado en llamar camelo, la que les jugó la izquierda dinástica, votando el sábado á los ministeriales que componen la Comision del Senado sobre el proyecto de ley del Jurado, despues de haberles prometido que les ayudarian, segun le confirma el hecho de votar el duque de la Torre à su conservador, contra lo que por su consejo hicieron sus mismos amigos.

Una carta de Madrid que publi-. ca La Publicidad, periódico democrático de Barcelona, dice hablando de este asunto que la verdad es, que á la derrota de los conservadores, contribuyó tambien la conducta de algunos senadores de su partido, que no asistieronal Senado. Siete o nueve fueron los que prefirieron pasear à cumplir sus deberes politicos, y estos bastaban para haberles dado el triunfo, en una ó dos secciones por lo menos.

Mas es el caso, que antes de declarar holgazanes ó poco cuidadosos á los suyos, no faltan conservadores que afirmen, que sin embargo de haber acordado los canovistas por unanimidad votar y trabajar contra la institucion del Jurado, el señor Canovas tenia deseos de que el partido no contrajera compromiso tan serio como el de hacer un voto particular, y que en su virtud los verdaderos y bien enterados canovistas, son los que no asistieron a la votacion, ó los que, como los señores Bravo y Silvela, manifestaron en las secciones que la cosa no era tal que mereciera ser combatida outrance por la conservaduria.

En fin, que estos canovistas son de oro, pues mientras que por un lado se manifiestan enemigos irreconciliables del Jurado, al verse perdidos, sacan fuerzas de flaqueza, diciendo al oido y en secreto, para que la cosa corra, que Cánovas entiende que no hay por qué oponerse demasiado á las corrientes modernas.

La crisis ministerial surgida en Francia con motivo de no haber querido aprobar el Senado el proyecto contra los principes -no el primitivo, sino el que representaba una transacion—proyecto que votó la Cámara ha sido muy laboriosa.

La solucion de esa crisis, que todo el mundo esperaba con impaciencia, ha sido el constituirse un nuevo Gabinete, organizado de

este modo:

Ferry, Presidencia é Instruc-

cion pública. Challemel Lacour, Negocios extranjeros.

Waldeck, Interior. Martin Jenille, Justicia. General Thibaudin, Guerra, Cárlos Brun, Marina. Tirard, Hacienda. Raynal, Obras públicas. Meline, Agricultura. Cocheri, Carreos y Telégrafos. Herisson, Comercio.

Segun las últimas noticias, el Sr. Ferry, Presidente del Consejo, ha leido en la Cámara la declaracion ministerial.

Comienza por pedir la confianza de la Camara al nuevo gabinete.

Dice que aplicará la ley de 1834 retirando de sus empleos á los principes que pertenecen al ejército.

«La república, añade, debe estar armada contra la facciones, cualesquiera que sean.

Es preciso dejar à un lado las

cuestienes irritantes, dejando al gobierno la iniciativa que de derechos le pertenece.»

Las reformas urgentes son los proyectos sobre la magistratura y las leyes militares, particularmente la relativa à la reserva.

Anuncia que abrirá negociaciones con las compañías de ferrocarriles para resolver las cuestiones pendientes.

En cuanto á la cuestion de Túnez, el gobierno se propone organizar el protectorado bajo bases

estables. Hablando despues de la politica extrangera se expresa en estos terminos:

«Nuestra política exterior será pacifica; pero mantendremos á Francia en el rango que le corresponde para facilitar su mision.

Es preciso mostrar á Europa que la república, segura del dia de mañana, está basada sobre tres cosas que son: El buen sentido, el trabajo y el amor al progreso.»

n3mmm Segun leemos en un periodico, en los Estados-Unidos se ha propuesto al Senado el nombramiento de una comision que estudie las relaciones entre los ferro-carriles y la industria, el comercio y la agricultura y redacte antes de fin de año, un informe en el que se señalen los motivos de las quejas que contra las compañías se dirijen, las exageraciones y desigualdades de las tarifas de trasportes, los vicios de que adolecen las vias en su construccion, la insuficiencia del material y en general los defectos de servicio, é indique las medidas legislativas que para remediar semejantes males, deben dictarse. El autor de la proposicion es M. Jugalls.

¡Lastima grande que en este desdichado pais donde los financieros se convierten en diputados económicos y las directivas de las grandes companias mercantiles entran á saco en los bolsillos de los particulares con más brios que las capitaneadas por Duguesclin, no salga un M. Jugalls que presente, y unas camaras que aprueben una proposicion que acabe de una vez con las prerogativas, fueros, privilegios, esenciones y franquicias de los nuevos barones feudales, tan peores como losantiguos y tan gravosos como las comnnidades de frailes con sus diezmos, primicias, inmunidades derechos, poder y gangas de todo género!

Lo más saliente del proyecto sobre ley de imprenta, son las multas que impone á los directores de los periódicos.

No sin sobra de razon decia ha pocos dias un feligrés de El Siglo Futuro que era más liberal que el gobierno del señor Sagasta.

Recordaba sin duda que las prácticas contra la prensa inventadas por Nocedel, han sido corregidas y aumentadas por los fusionistas.

El último presupuesto de la república de los Estados-Unidos se ha saldado con un sobrante de setecientos treinta millones.

wwwwww

Aqui para descrédito de aquella república cerramos siempre los presupuestos con deficit:

Y además se aumenta el sueldo à los tenientes generales.

De lo cual se felicitan à coro los demás subalternos del ejército, los contribuyentes todos y los braceros que en Andalucia por falta de pan roban hogazas.

mount

El Gobernador de Madrid, Xiquena, conde inclusive, ha prohibido la circulacion de unos prospectos del periódico Las dominicales del libre pensamiento, por que en ellas aparecia escrita la palabra revolucion.

Comentario de cosecha age-

«Por hacerla varias veces ha llegado à presidente del Consejo de Ministros el señor Sagasta.

Por escribirla solamente el senor Sagasta secuestra la propaganda de ciertas publicaciones.

10h admirables escrúpulos los de aquellos que temon comerse el asador despues de haberse engullido el pavo!»

monwow

A La Iberia le incomoda y la mortifica el que algunos periódicos conservadores hayan dicho que la solucion que se ha dado en una y otra Cámara á la cuestion del juramento es un triunfo para los conservadores.

Pues aunque à La Iberia le moleste, es verdad. Los constitucionales claro es que no han triunfado, pues mientras estuvieron en la oposicion, declamaron mucho contra el juramento y declararon que apenas pudieran lo abolirian.

No han podido conseguirlo: ¿de quién es el triunfo, suyo ó de los conservadores?

Dice un periódico que un verdedero acontecimiento judicialse verificará en breve, de confirmase una noticia que circuló en Madrid en un circulo de abogados.

Se ha presentado ya, ó se trata de presentar, una querella contra una sala de audiencia.

De admitirse, se celebrará unjuicio oralanteel Tribunal Supremo. No es mal asunto para tratado

en sesion inaugural. ¡Que honra para la situacion!

De todo un poco.

JUICIO ORAL Y PÚBLICO.

Hoy se ha verificado ante la Audiencia de esta ciudad, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Olivenza contra Amaro Felipe Casas, vecino de Higuera de Vargas, por el homicidio de Manuel Eusebio Gomez, que tuvo lugar en la noche del 31 de Diciembre del 82.

Despues de dar cuenta del hecho el Secretario, leyendo además los escritos de calificación, el acusado contestó á las preguntas que le hizo el Sr. Fiscal.

Examinados los testigos que se presentaron, concediose la palabra al Fiscal Sr. Martin y Luna, quien despues de hacer algunas consideraciones acerca de la reforma introducida por el ju cio oral y público, así como respecto à la importancia de ella, pidió contra el procesado la pena de 13 años de reclusion.

Nuestro director Sr. Landa, defensor del procesado, hizo notar en su discurso que Amaro Felipe Casas había sido provocado varias veces por Manuel Eusebio Gomez y que últimamente fue objeto de igual provocacion en la noche del suceso, cuando el acusado iba á un baile. Alegó tambien que Casas se hallaba embriagado en la noche del 31 de Diciembre de 1882, y fundándose en que concurria esas circunstancias atenuantes, pidió que su defendido fuese condenado únicamente à 8 años de prision mayor.

La Audiencia hasetenciado hoy mismo esta causa, condenando á Amaro Felipe Casas en 12 años y 15 dias de reclusion.

Segun'L' Italie, Mr. Bargossi el incansable andarin que tanto ha llamado la atencion en España se encuentra actualmente en Roma, á cuya prensa ha entregado su biografia, escrita por sí mis-

~~~~~~

El mencionado colega copia la signiente frase, y asegura con razon que la virtud que más adorna al hombre-locomotora no es

la modestia:

«Cuando yo abandoné el servicio militar—dice Bargossi—me ofrecieron el grado de sargento; pero rehusé por el deseo de tener una buena posicion, cuya ambicion justifica mi gran talento.» ¡¡Bien!!...

¡Si será fusionista Mr. Bargossi!

minnim

El gobernador civil de la provincia de Valencia, ha suspendido en su cargo á la maestra de la escuela de niñas de Fuente Encarroz fundándose en que dicha senora ino sabe leer ni escribir!

Entónces, ¿cómo adquirió el ti-

tulo?...

Como los fusionistas los empleos, sin méritos.

#### Seccion provincial.

En Don Benito se ha celebrado ya la vista de algunas causas en juicio oral y público; y dentro de poco debe tener lugar la de un proceso de bastante importancia.

La entrega de quintos se está haciendo con toda regularidad.

wwwww

No obstante la mula situacion económica de los pueblos, las redenciones, en metálico, son bastante numerosas.

Uno de los quintos de Talavera alegó ante el Ayuntamiento ser hijo de viuda pobre à quien mantenia y para jnstificarlo instruyo el oportuno expediente.

Pero no contaba seguramente con que al conocer de este asunto la Diputacion provincial, su madre-la del quinto-manifes tase no ser cierto que su hijo la mantuviese.

En vista de esta manifest acion, que llenó de asombro á todos los que la escucharon, el quito fué declarado soldado.

Parece que la desnaturalizada madre está arrepentida de lo que dijera en momentos de arrebato é impulsada por ciertos móviles; ¿pero podrá remediar el daño que ha hecho à su hijo?

En la sesion celebrada el dia 21 por la Junta general de primera en señanza acordó hacer las siguientes propuestas:

### POR CONCURSO.

De niños.—Para Palomas, D. Antonio Arias.

Sustitucion de Villar del Rey, don Claudio Vivas.

Auxiliares de Llerena, D. Tomás Fernandez y D. José Cano. Id. de Medina de las Torres, don

José Moreno. De ninas.—Santi-Spiritu, D. Ruperta Gutierez.

Palomas, D. Amalia Rodriguez Auxiliar de Jerez de los Caballeros, D. Maria Castañon.

Id. Badajoz, D. Maxima Mateos

POR TRASLACION.

Escuelas de niños.—Para Arroyo de San Servan, D. Juan de Dios Rodriguez.

Deniños.—Atalaya, D. Dolores

Barragan.

Para la escuela de niños de Berlanga ha sido propuesto D. José Romero.

#### Seccion local.

Dice El Diario:

«Entre las personas que se dice forman parte del comité de los izquierdistas en esta capital hemos oido nombrar à los señores D. Manuel y D. José Montesino, Vicente Sancho, Manuel Hidalgo, José Santamaria, Vicente Rincon, José Laso de la Vega, José Pierí, Bernardo G. Rubio, Manuel Benito, Pedro Soriano, Eugenio Serrano, José Gragera y José Codes,

Aun nos falta inquirir dos nombres para completar la lista de los vocales, Tenemos entendido que algunos de los señores nombrados no aceptan el puesto.»

La Nueva Revista nos dirá si estas noticias son exactas.

El arquitecto municipal ha formado el proyecto correspondiente para hacer un paseo-jardin en la plazuela de la Soledad.

En el centro de él se colocará una pequeña pero elegante fuente de hierro, si el proyecto á que hacemos referencia se aprueba por el Municipio.

La comision de Hacienda no se ha decidido á suprimir en el proximo presupuesto municipal el recargo sobre cédulas personales; pero este, que es\_hoy del 50 por 100 se reduce al 20

Veremos lo que resuelven acerca de este asunto el Ayuntamiento y la Junta de asociados.

wwwww

Es probable que en la sesion que el lúnes 26 celebre el Ayuntamiento se resuelva el expediente relativo à la última subasta del alcantarillado.

Dicese que esa subasta adolece de algunos defectos legales, y que tal vez por este motivo no pueda acordarse su apropacion.

Once partes nada ménos dieron los municipales el dia 23 por infraccion del bando publicado el mismo dia, relativo a la raza canina.

Y los once partes fueron causa de que se impusieran otras tantas mult.s.

Si los chuchos se obstinan en ir al paseo de San Juan, los fondos municipales —en los que ingresa el 90 por 100 de las multas—van à tener un aumento considerable.

Teatro.—Mañana domingo tendrá lugar la cuarta representacion de La Tempestad, cuya bellisima música agrada más cada dia.

wwwww

En esta obra es muy aplaudido y con justicia ciertamente, el baritono Sr. Vazquez. Tambien lo son las señoras Avila y Lopez que desempeñan con inteligencia sus respectivos papeles. Los demás artistas y los coros trabajan con fé.

La compañía parece que ha sido contratada para dar en Coimbra 10 funciones, pero hay quien cree que no marachará á dicho punto hasta mediados de Marzo y, que abrirá aqui un nuevo abono por ocho funciones ó diez.

#### Variedades.

### ALORO.

¿Oh tu, emperador del mundo monarca del universo, duque de Nada me importa, marqués de Todo lo puedo, lugarteniente de Dios, en la tierra y en el cielo, norte de la humanidad, telégrafo del deseo. iman de las voluntades, brújula del pensamiento, facedor de bienandanzas y desfacedor de entuertos, padre de las alegrias, y padrastro de los duelos; yo te saludo, te acato, te admiro, te reverencio, pregono tus excelencias; canto tu origen excelso, y arrepentido de haberte ultrajado en otro tiempo, llamándote vil metal, cofrade de los enredos, aguijon de los pecados y causa de los desvelos, humildemente me postro. ante tu poder inmenso, suplicándote me mires, ya desarrugado el ceño, sonriente, cariñoso, constante, sonante, esplendido; y me envuelvas en la atmósfera, de tus dorados refiejos. Ven à mi, filtro de amores, talisman del bello sexo, panacea de las almas y específico del cuerpo; ven à mi, porque anhelante tu régia visita espero, y en mis exhautes bolsillos te preparo un aposento.

José Nakens.

#### Menudencias.

Veanustedes el malque trae anunciar gobernadores y que no tomen posesion enseguina.

Un caco, fingiéndose el señor Loma, gobernador de Cádiz recientemente nombrado, y que aun no habia tomado posesion, ha estafado á un fondista, que á cambio de unos paquetes de monedas de perros, le proveyó de ropas y de todo cuanto quiso.

Hasta aqui se habian falsificado monedas, billetes de Banco, etc..., !pero falsificar gobernadores! [hacerlos de pegal

Las damas inglesas se han declarado enemigas del juego del pichon.

mommon

¡A buena hora llega la noticia à España! ¡Ahora que habia aqui damas que estaban aprendiendo à tirar al blanco!

Con estar Inglaterra léjos, llegan aqui las modas tarde, y yo no sé por otra parte si la innovacion tendra aqui éxito,

Lo primero que hace una española que quiere desplumar á uno, es llamarle «pichon mio.»

A la temprana edad de ciento veinte años ha muerto en Cárdenas un moreno libre.

Su papá, que aún vive y se dedica á las tareas del campo está inconsolable.
Naturalmente; ¡perder un hijo en quien tal vez tendria cifradas todas sus espe-

¿Y de que mnrió el chiquillo? ¡Seria de garrotillo!

Vamos progresando.

ranzas!

Ha sido detenido en Madri un caco en el momento de robar un cuadro del Museo de Pinturas.

minum

El hombre será aficionado á las Bellas Artes y estará formando coleccion. ¿Y por que no le dejaron que se lo llevara, vamos á ver?

¡Luego quieren que se generalice la aficion à los estudios artisticos!

#### Noticias bibliograficas.

Como los asuntos que se relacionan con la moda son de los que revisten más importancia á los ojos de las señoras, las que nos hacen el honor de leernos nos agradecerán, sin duda, les señalamos el antiguo y acreditado periodico La moda Elegante Ilustrada, que cada dia afirma más su excelente reputacion.

Lo que hace de La moda Elegante el periódico realmeente indipensable á las senoras no es, como pudiera creerse, el servir sus páginas de heraldo á la voluble diosa. La Moda, por el contrario, tiene todas las condiciones de un periodico serio, desde el momento en que su programa, hábilmente desarrollado, obedece principalmente à un fin utilitario y práctico, cual es el de hacer que el módico precio de la suscricion, muy lejos de ser un gravamen, constituya un desembolso remunerativo para sus abonadas. Con este objeto La Moda Elegante, reparte en todos sus números exactisimos patrones trazados en tamaño natural, rara que cada suscritora pueda dirigir por si misma, y con el auxilio de las claras explicaciones del periódico, la confeccion, en casa, de toda clase de prendas de vestir para si propias y para sus hijes. Por lo que respecta á las señoritàs, encontraran siempre en La Moda Elegante un auxiliar precioso, porque, independientemente de la cuestion de trajes, abrigos, mateletas sombreros, etc., contiene un variadisimo repertorio de modelos para trabajos de aguja, crochet, encajes, bordados, letras, etc., etc., que es imposible encontrar en ninguna otra parte, por ser propiedad exclusiva del periódico.

Sabemos que la Empresa de La Moda Elegante remite gratis un número de muestra y el prospecto de la publicación á todas las señoras que lo pidan por carta al Administrador, Carretas, 12, pral.,

Madrid.

Los aficionados al estudio de los problemas político-internacionales deben leer el curioso artículo que, con el título El Desastre de Inglaterra en 1910, ha publicado recientemente nuestro estimado colega de Madrid La Ilustracion Española y Americana. La extension de dicho trabajo, y el corto espacio de que disponemos, nos impiden, a pesar nuestro, hacer un resumen de esta interesante página, que bien pudiera llamarse «de la historia del porvenir,» en la cual se presentan las miras ambiciosas de Inglaterra destruidas por una coalicion de las potencias continentales, restituidas éstas en la posesion de sus legitimos derechos, y asegurada la paz universal por medio de un desarme de todos los ejércitos permanentes. Es un trabajo serio, que honra à su autor y al periódico que lo ha públicado.

Ya que aludimos à La Ilustracion Espae ñola, no debemos escasear nuestros elogios à los artistas que en ella firman grabados tan notables como En Enero, de Masriera; Alegoria del año nuevo, de Perea; Iglesia de Thomar, de Severini; Entrada al Puente de Toledo, de Rico; Vengan penas, por Ribera; Magnetizador dserpientes, de Echena; Funerales de Gambetta, por Pellicer; El Lobo de Gubbio, de Oliver Merson; Recuerdo de Granada, por Garcia Ramos; Amor filial, por Ouderaa; El Mediodia, por Hans Makart; los retratos de los señores Marqués de Comillas, Marqués de Salamanca, la prima donna Blanca Donadio, por Perea (Alfredo), Badillo y Carretero y otros muchos, ya de arte, ya de actualidadad, con que La Ilustracion ha inaugurado su tomo de 1883.

Reputacion obliga.

#### [minning

El número 3.º del ilustado Periodico para Todos, correspondiente al año IV de la tercera época, que acaba de ver la luz pública, ha sufrido notables mejoras como verán nuestros lectores. Su esmerada impresion con elegantes tipos y oxcelentes láminas, aventaja á los publicados hasta el dia, siendo cada vez mayor el interes de su amena y variada lectura, cuyos autores son harto conocidos del público. Aconsejamos a los aficionados á conocer las costumbres de los pueblos desconocidos y á recrearse con artículos de moralidad y buen gusto, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar número 6, principal derecha.

El sumario del pesente es como sigue:

TEXTO,—Nuestros grabados.—Él Corregidor de Almagro, por D. Manuel
Fernandez y Gonzalez.—¿Quién es ella?
por don Pedro Escamilla.—Juan de Mena, por don Torcuarto Tarrago.—El capitan Satanas, por don Pedro Escamilia.—Causas célebres. Francisco Dols y
Such y Jran Vives y Bausa. Asesinato,
robo, incendio y sublevacion marítima.

-Poesia.-Variedades.-Seccion festi-

GRABADOS.—Los suplicios del Japon.
—Pol el Blanc.—El arcabuceado.—Los Ibis.

#### ARRIENDO DE UNA DEHESA ..

Se arrienda desde San Miguél próximo la debesa de la Libiana término de Badajoz que consta de tierras de labores, pastos y arbalado con abrevaueros en el río Gévora. Para tratar D. Manuel Martinez Patron.

#### VAPORES-CORREOS.

DE LA

#### COMPANÍA TRASATLANTICA,

(Antes de A. Lopez y Comp.)
Servicio para Puerto-Rico, Habana
y Veracruz. Servicio para
Colon y Pacifico.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 Yalencia > 5 Nalaga > 7 y 27 de cadames Cádiz > 10 y 30 Santander > 20 Coruña > 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cad z admiten carga y pasago de las PALAMS (gran Canaria) VERA-CRUZ.

Lo- que salen los dias 25 de Barcelo na y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de cantander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antilianos de la misma Compania Trasatiántica, en combinación con el ferro-carril de Panama y línea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadibultoral de CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO. — Todos los pu ertos principales desde Panama à Californiacomo Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de C lifornea.

MAR DEL PACÍFICO. —Todos los puerlos principales lesde Panama à Valparaiso co no Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arila, Iquique, Caelldra. Coquimbo y Valparaiso por es aposentos de lujo Rebajas por pasages de ida y vuelta. —Billotes de tercera iclase para Habana, Puorto-Rico y sus literales, 35 duros. —De tercera preferente con mas comodidades, à pesos 50 para Pnerto-Rico y 60 pesos para Habana.



En Badajoz e J Jimenez.



# CARGANIA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Recómendadas contra los Males de la Garganta.

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente à los Surs PREDICADORES, ABOGADOS. PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Tip. de la Viuda de Arteaga.

A SACRET BEST FOR AREADERS

# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud 6 la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al higado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis. pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

# DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presenté en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Cafá que seencuentran siempre recien tostados à la disposicion del público en los establecimient os de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9,10 y 16 rs. bor Los Tes negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. à 72 DEP SITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en ei que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estes Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la com pahía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operacioneseque enporcierto la mejor garantia del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como edla vabilidad de las clases, condicion esencialisima para la satiacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que Il is acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concde hace un gran sirve no años.

# CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

# SOLUCION COIRRE

Exijase el sello CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorósis, Tisis, Caguexia, Escrofulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo dificil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedadas nerviosas.

COIRRE, Farmacéntico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

APARTO DEBINE MALLES SUBJECT STRRY

DETAUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Proveedor de S. M.

tubos acusticos. Insta aciones or gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para graabdores. Reparación de instrumentos de geodesia y fisica:-Lobo, 8, duplicado.-Ma-Especialidad on electro-medicinales, cam-

# ¿POR QUE COSER À MANO?



### ACUDIDA

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18 BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin lios. entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legitimas maquinas para coser de

COMPAÑÍA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

#### ADORNOS DE YESO

BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Apdres 15.

Elabora balaustres de 3 ly medio reales à 7 cada uno. de seis clases. Jambas de 4 reales el metro à 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capitales de 40 à 100 reales. Mensulas para balcones de 18 à 40 reales. Re mates de 25 à 80 reales; y de yeso à precios suma mente reducidos, pues hay florones desde 12 reales

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales à 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centime-

Depósitos de lleso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

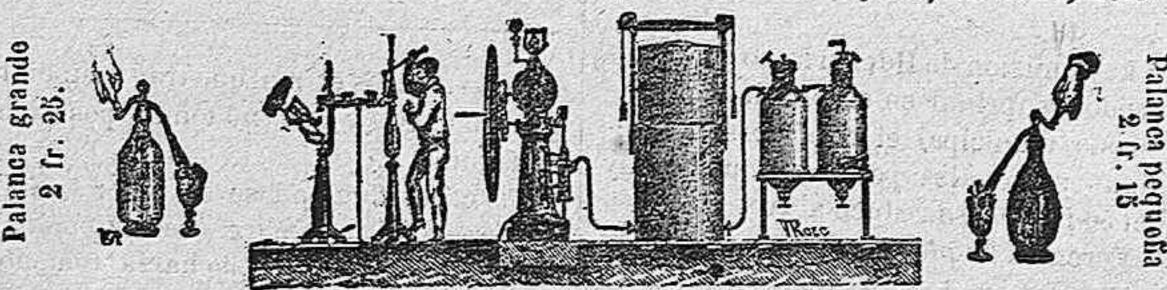
No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de facil

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

MEDALLA DE ORO.-EXPOSICION UNIVERSAL. 1878.

### APARATOS CONTINUOS

para la fabricacion de Bebidas gaseosas de todas clases. Aguas de Seltz, Limonadas, Soda Water. Vinos espumosos, Gastificación de Cerveza. DIPLOMAS HONORIPICOS ED 1873 75 .- MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO Lyon y Moscou, 1872.-Medalla de Progreso (la mas alta recompensa) en Viena, 1873.



Estos aparatos de compresion mecánica y de fabricación contínua, pueden producir desde 23 hasta 10 000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden à todas las prescripciones de los Consejos do higiene y salubridad. - Son garantizados contra todo vicio de construccion. - Sisones de grande y pequeña palanca, ovoideos. cilíndricos muy clegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPELLE, INGENIERO MECANICO. J. BOULET etc. C. Ingeniero, sucesores, 141, Faubourg Poissonniere. PARIS.

AVISO.-Disde 1º de Diciembre de 1882, los Oficinas y tatleres están trasladados. RUE BOINOD, 31-33 (Boulevard Ornano, 4-6.)

## ALMACEN DE MUSICA,

Pianos, Organos é instrumentos de todas clases Calle de la Sal, 3 DE Calle de la Sal, BADAJOZ ANTONIO COVARSI BADAJOZ.

Sucesor de D. Federico Conde.

Sucursal del almacen de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid. Unico y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica

de pienos de los Sres. Raynard y Museras, de Barcelona. Esectivamente, en este establecimiento, se dan à precio desabrica.

Organos y armonius de los Sres. H. Chistophe etc. Etienne, de Paris.-Pianos españoles y extranjeros. - Arpas de Erard, de Paris. - Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusion .- Precioso surtido de guitarras, bandurrias, citoras, violines, violas, violoncellos y contrabajos,-Accesorios de todas clases.-Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anieriores, a precios baratisimos. - Música y obras para piano al precio de la casa eflitoriol de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid. - Se venden pianos à plazos y se cambian usados por nuevos

Se remiten catalogos gratis a quien los pida. NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de facil cobro à la orden de don A. Covarsi, -Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos è instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fabricos mas acreditadas de España y extraujero.

Antonio Covarsi, - Agente internacional de advanas. - Comisiones, con-Agnaciones y transitos. - Representante de varios empresos de vapores à simérica. - Agente de Aduanas de la Conpañía de los ferro-carriles extremeños.



POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, da al cútis frescura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

xexexexexexexex Desconfiar de las falsificaciones. Exexexexexexexe